

Consultas Realizadas

Licitación 391030 - CORTE Y RECONEXIÓN, REPARACIÓN DE PÉRDIDAS DE RAMAL Y CAJA DEL MEDIDOR, NUEVAS CONEXIONES, EXTENSIONES Y REGULARIZACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, CAMBIO DE RAMAL, CAMBIO DE MEDIDOR, NIVELACIÓN DE CAJA, REPOSICIÓN DE VEREDA, TAPONAMIENTO Y DESTAPONAMIENTO, RECONEXIONES Y TAREAS A FINES EN GRAN ASUNCIÓN

Consulta 1 - CONSULTAS VARIAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2021
1- SE PODRA PRESENTAR SIPE EN VEZ DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE ESTEN ACTIVOS EN EL MISMO? 2- CUANTOS PERSONALES SE SOLICITA POR LOTE?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-04-2021
<p>Dando atención a la consulta relacionado a la Constancia de SIPE, se cita a continuación la disposición que hace referencia a la misma:</p> <p>Cont. Res. DNCP 1993/2018 Artículo 23. Uso, El proveedor inscripto en el SIPE podrá invocar la documentación incorporada a su registro, toda vez que en la Constancia del SIPE respectiva dicha documentación figure en estado "Activo" o en el Sistema figure en estado "Histórico". No se requiere la presentación de la documentación física que se encuentre en esos estados, pudiendo el proveedor iinscripto, acreditar con la constancia que los mismos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso de contratación o administrativo regido por la Ley N' 2051/03, sus modificaciones y reglamentación</p> <p>En lo que respecta a la cantidad de personal, deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC señalados en el Capítulo 3, donde indica la cantidad requerida de móviles y los personales que deben acompañar.</p>		

Consulta 2 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2021
<p>Solicitan que los ratios sean calculados según balance de los últimos 3 años (2018-2019-2020) además de la presentación del balance General y cuadro de Estado de Resultado de los años 2018-2019-2020.</p> <p>Se solicita la modificación del cálculo de los ratios y que sea según balance de los últimos 3 años (2017-2018-2019) además de la presentación del balance General y cuadro de Estado de Resultado de los años 2017-2018-2019</p> <p>Esto obedece debido a que la SET emitió la Resolución General N° 83 Por la cual prorroga la presentación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31/12/20 al mes de Junio/2021</p> <p>Por lo tanto aún no hay obligación legal de solicitar el Balance del Ejercicio fiscal 2020</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2021
<p>Favor remitirse a la Adenda N° 2</p>		

Consulta 3 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2021
<p>Se solicita aclaración si la hoja de vida (curriculum) y compromiso de trabajo sólo aplica al Profesional Residente de Obra.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	30-04-2021
<p>Deberá presentar los documentos de todo el personal propuesto: Residentes, Capataces y Operarios como se señala en el PBC - Especificaciones Técnicas - Capítulo 3.</p>		

Consulta 4 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2021
<p>Teniendo en cuenta las restricciones implementadas por el gobierno con respecto al Covid 19, solicitamos un prórroga de 15 días</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	30-04-2021
<p>Precisamente uno de los motivos por el cual se requiere la contratación de servicios es la pandemia, actualmente no estamos pudiendo atender a nuestros clientes con la celeridad que se merecen en respuesta a sus reclamos, denuncias y solicitudes. Así también, es importante mencionar que los procesos comerciales no se pueden concluir en tiempo, por tal motivo las ejecuciones de estos servicios son de carácter urgente y resulta impostergable.</p>		